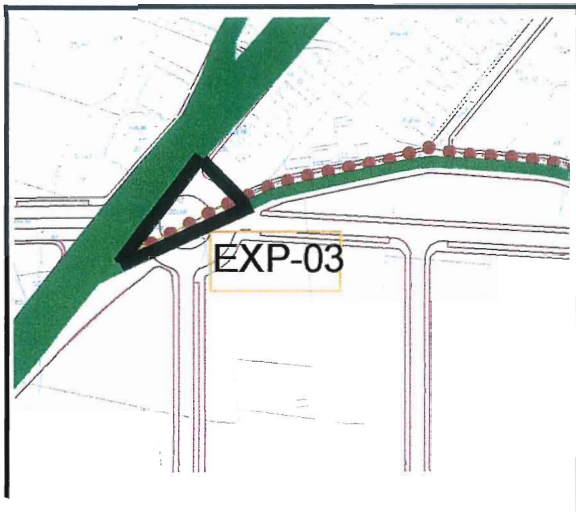


ÁMBITOS DE EXPROPIACIÓN PARA OBTENCIÓN DE REDES

CÓDIGO: EXP-03



ENCLAVE:	Colada de Alalpardo/Vereda del Casar
AREA HOMOGÉNEA:	A.HO-12.c
CLASIFICACIÓN:	SUELO URBANO
CATEGORÍA:	CONSOLIDADO
SUPERFICIE DEL ÁMBITO :	800 m <sup>2</sup>
SUPERFICIE A EXPROPIAR :	800 m <sup>2</sup>
ORDENANZA PROPUESTA:	RED VIARIA
PLAZO DE EJECUCIÓN:	1 <sup>er</sup> cuatrienio



Causa de la expropiación	Conexión viario SAU-2 y S-10
Plazo temporal de expropiación	Dos primeros años
Beneficiario de la expropiación	Ayuntamiento de Fuente el Saz de Jarama RED GENERAL
Referencia catastral del bien a expropiar	

CONDICIONES PARTICULARES

Se propone una expropiación consensuada para la obtención de ésta parcela, que permita conectar el viario del API-02 (Antiguo SAU-2 en las NN.SS-88) con el sector 10, ubicando el aprovechamiento en el la Actuación Edificatoria AE-32.

DOCUMENTACIÓN A QUE SE REFIERE EL  
D.D. 23-5-10  
FECHA 23-5-10  
MADRID  
EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO  
EL SUBDIRECTOR GENERAL DE RÉGIMEN JURÍDICO  
(P.D.F. Resolución 8 de Febrero de 2009)



DILIGENCIA: Para hacer constar que este documento es el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno Municipal del día de la fecha. Doy fe.  
Fuente el Saz de Jarama, a 10 JUN. 2010

Comunidad de Madrid  
Consejería de Medio Ambiente, Vivienda  
y Ordenación del Territorio  
Dirección General de Urbanismo  
y Estrategia Territorial  
18 JUN. 2010  
DOCUMENTO INFORMADO  
EL TÉCNICO INFORMANTE



La Vicesecretario,  
M<sup>o</sup> de la Hoz Martínez Pablo